



## **DIVISIONES GEOGRÁFICAS**

## PROVINCIAS Y DISTRITOS

El país se halla dividido en 195 Provincias, las cuales se dividen a su vez en 1840 Distritos. La cantidad de distritos se había incrementado con la creación de los distritos de: Canoas de Punta Sal (Contralmirante Villar/Tumbes) - 11-ABR-2006

- Bagua (Bagua/Amazonas) 26-ABR-2008
- Manantay (Coronel Portillo/Ucayali) 3-JUN-2006
- Cosme (Churcampa/Huancavelica) 8-JUN-2010
- Yacus (Huanuco/Huanuco) 15-JUN-2010
- Constitucion (Oxapampa/Pasco) 15-JUN-2010
- Samugari (La Mar/Ayacucho) 18-JUL-2010 Ley Nº 29558
- Veintiséis de Octubre (con capital en San Martín) 03 Feb 2013
- Andres Avelino Caceres Dorregaray (capital Jardín)- 28 Abr 2013

Además, se halla en proceso de regionalización, es decir, conformar regiones por la unión de los territorios de dos o más departamentos mediante referéndums vinculantes, aunque en los últimos tiempos se ha visto una negativa hacia ésta.

La Provincia de Lima cuenta con régimen especial por ser sede de la Ciudad Capital de la República, Lima no pertenecera a ninguna región. Asimismo, el Callao, que ha ostentado el título de provincia constitucional, a partir de 2002 pasó a tener un Gobierno Regional autónomo.

El territorio peruano según la Ley Orgánica de Regionalización publicada en el diario oficial El Peruano, el 18 de noviembre del año 2002, está organizado en 25 Regiones más la Provincia de Lima que cuenta con régimen especial.

## Delimitación

Según datos del INEI, del total de creaciones políticas en el Perú desde la época de la Independencia hasta la actualidad, se tiene que el 68% de provincias y el 85% de distritos se encuentran sin límites definidos (esto sin considerar la relación con la cartografía básica).

Por tanto es una gran tarea en estos asuntos que las municipalidades provinciales y distritales, se propongan elaborar la delimitación y demarcación de su territorio para solucionar, fortalecer la unidad y desarrollo del país y de sus pueblos.

